

CURRÍCULUM VITÆ

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre: Benjamín
Apellidos: Mayo Martínez

FORMACIÓN

28.07.89 Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid.
1990-1991 Master en Derecho Comunitario por la Universidad de Saarbrücken (Alemania).
1992-2015 Asistencia a multitud de cursos y seminarios relacionados con el derecho (ramas social, civil y penal)

EXPERIENCIA PROFESIONAL

1989-1990 Profesor contrato por la Universidad de Kassel (Alemania) para impartir clases de español.
1989-1990 Profesor contratado por la Volkshochschule Kassel (Alemania) para impartir clases de español.
Desde 02/1992 Colegiado como ejerciente en el ICA Ourense. Colegiado número 374.
Desde 02/1992 Especializado en Derecho Comunitario y Derecho del Trabajo y Seguridad Social, que me ha permitido intervenir ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas en dos asuntos (Sentencia de 12.09.96, Asunto c-251/94, Eduardo Lafuente Nieto vs. INSS y TGSS y Sentencia de 17.12.98, Asunto C-153/97, Aristóteles Grajera vs. INSS)
Desde 1995 Profesor docente de la Escuela de Práctica Jurídica Pérez Ávila – Ourense desde su creación en el área de derecho laboral y seguridad social.
Desde 02/2000 Abogado en Ourense de la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 10 – Mutua Universal Mugenat

28/01/2008	Ponente en la Escuela Galega de Administración Pública, Curso Superior de Derecho Comunitario – Ponencia: Dereito Social Comunitario. Política Social Comunitaria. Regulación das Relacións Laborais
2013-2014	Profesor Docente en el Master Universitario en Abogacía-Ourense – Área: Practica Laboral y de Seguridad Social.
2014-2015	Profesor Docente en el Master Universitario en Abogacía – Ourense – Área: Práctica Laboral y de Seguridad Social.
11.06.2015	Ponente Seminario “Traballar na UE. Cuestións polémicas- Libre circulación de traballadores: implicacións en materia de Seguridad Social. Análise a través da xurisprudencia do TJUE”
23.09.2015	Participación en el Curso “ La aplicación del derecho de la Unión Europea en el orden social y de la jurisprudencia del TJUE. El planteamiento de la Cuestión Prejudicial “ (16 horas lectivas) organizado por el CGPJ.

OTROS

· Idiomas	Dominio oral y escrito de los idiomas de alemán y francés
-----------	---